

A C T A

de la Asamblea Municipal de Larrazabal celebrada el día 18 de noviembre de 2003 en el Gurdigilea Jatetxea, dando comienzo la misma a las diecinueve horas y treinta minutos.

Asisten: Alcalde: Dn. Jon Karla Menoyo Llano

Representantes de los Grupos Políticos Municipales:

EAJ-PNV: Adolfo Gomez Ruiz
Juan José Unzaga Bilbao
Hernando Lacalle Edeso

EA: Nerea Martinez Cerrillo

PSE-EE: Juan Angel Gomez Calero

PP: Rosa Torres Corres

Representante de la Administración: Josune Ibarra Orueta

Acuden a la asamblea 30 vecinos así como 2 representantes de los medios de comunicación.

El Alcalde toma la palabra y da las gracias a los vecinos por su asistencia. Expone que en la presente legislatura sólo se realizará una asamblea de barrio al año, aproximadamente en estas fechas, con el fin de recoger las diferentes propuestas vecinales, estudiarlas y ver su viabilidad para su inclusión en los presupuestos municipales, antes de su aprobación y en cada ejercicio. A continuación da la palabra a los asistentes.

El Sr. Padilla expone que, después de haberse realizado varias asambleas, sólo ha habido buenas palabras y promesas por parte del Ayuntamiento pues no se han dado solución a los problemas planteados reiteradamente: falta de aparcamientos, curva de Bárbara, centro cultural de Landaluze, etc. No ha habido mas que engaños y pregunta para qué valen las asambleas de barrio si no se dan solución a los problemas que se plantean. En varias ocasiones, y después de avisar a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, han transcurrido más de 48 horas para que se solucionase el problema de falta de alumbrado público. Además, el Ayuntamiento se está lucrando económicamente. Hace 24 años el precio de los garajes que ahora se han puesto a la venta para los vecinos del barrio costaban 50.000 pesetas y el precio actual es de 100.000 pesetas/m². Entonces no lo pudo adquirir pues el Ayuntamiento puso un contencioso-administrativo contra la empresa Hamesa (constructora de los pisos y garajes), y ahora no sabe si es muy legal, procede a la venta de dichas parcelas y pone un precio que considera alto.

En la prensa aparecen noticias sensacionalistas sobre el centro social, venta de garajes, etc. que no se acercan a la realidad.

En su opinión, los políticos sólo se han preocupado de recoger votos pero no de dar soluciones a los problemas planteados; las asambleas de barrio sólo sirven para lavar la cara al Ayuntamiento.

El Alcalde responde que la venta de los garajes se ha hecho tarde, y asume la responsabilidad que le corresponda. Considera que hace 24 años tenían un precio, pero el valor que hoy en día se ha dado es justo y no especulativo.

El vecino responde que pide responsabilidad al Ayuntamiento, en ningún momento se dirige a las personas por quienes son. Pregunta que ha pasado con el centro social para el barrio; en el Catastro aparecía una lonja con muchos metros, pero en la realidad el Ayuntamiento ha segregado unas partes que le ha interesado y ha quedado un local muy reducido. De la obra, aún no se ha hecho nada.

Otro vecino comenta que este sábado se realizará el sorteo para los 36 garajes, que él es propietario de un garaje en dicha zona y que en varias reuniones celebradas se dijo que se pondrían semáforos, rampas bien señalizadas para entrada y salida de vehículos, etc. Al día de hoy no hay nada. Si hay un accidente, ¿quién se responsabiliza de los daños? Sólo contáis con nosotros para el voto.

Unas señoras comentan que han colocado unos pivotes que impiden la entrada de vehículos a las lonjas de su propiedad sitas en las plazoleta de Landaluze (Números 1). En el momento de su colocación no avisaron a los vecinos. Ahora dejan el coche en la Avda. Zumalakarregi, dirección hacia Eroski.

El Concejel Hernando Lacalle responde:

- Respecto a la situación de los garajes, en septiembre el Ayuntamiento empezó con los arreglos (cambio de cerraduras, pintar, etc.) y estará el próximo jueves, por la tarde, por si hay personas que quieren verlos. El Ayuntamiento va a entregar los garajes en buenas condiciones; si faltase algún detalle, se podría solucionar el mismo mientras se van realizando los trámites de adjudicación, escrituras, etc.

- Respecto al lucro que va a obtener el Ayuntamiento, responde que, de conformidad con la Ley, el dinero que se obtenga de las venta de los garajes será invertido en patrimonio municipal de suelo, es decir, no se puede destinar a financiar fiestas o bienes corrientes.

Un vecino responde: el propietario de un bien debe responsabilizarse de su situación, por lo que el Ayuntamiento si era propietario de esos garajes debería haberse responsabilizado de su cuidado. Cuando se abren las hojas de la puerta de arriba, éstas sobresalen formando como un “sombrero” creando peligro. Deberían haberse gastado el dinero en arreglar todo bien. En su opinión, y lo puso en conocimiento cuando estuvieron junto con técnicos municipales visitando los

garajes, se deberían quitar todas las puertas, colocando una única y poniendo un indicador o chivato. Habría menos peligro al realizar las maniobras.

Las mujeres vuelven a preguntar que solución se les va a dar a las lonjas de la calle Landaluze, 1 . Han pedido un vado y les ha sido denegado. Había 3 farolas en la plazoleta y ahora han puesto una que no alumbra nada. Han presentado varios escritos al Ayuntamiento y están seguras que han sido tirados a la papelera.

Un vecino comenta que en la acera de los números pares (a partir del nº 10) los coches aparcan encima de la acera, obstaculizando el paso de los peatones. Debería haber un control, pues hay que pasar a la otra acera o ir por la carretera.

El Sr. Padilla se dirige al concejal Hernando Lacalle y le dice que el dinero que se obtenga de la venta de los garajes debería revertir nuevamente en la mejora de los edificios que construyó Hamesa y en el barrio; que se dé una solución al contencioso-administrativo que se puso hace tantos años. Al día de hoy nos tenemos que reunir en un establecimiento público (bar); ¿ dónde están todos los metros que tenía el centro social?, ¿cuándo se pondrá en funcionamiento?.

El Alcalde se dirige a dicho señor, le pide que se tranquilice y le reitera que asume su responsabilidad en la parte que le corresponda, que el Ayuntamiento tiene que mejorar y que tendrá que seguir interviniendo. Llodio es un pueblo grande y tiene muchos problemas que poco a poco se iran dando soluciones; manifiesta su deseo de seguir contando con la opinión de los vecinos y espera que el próximo año las quejas actuales se hayan solventado y se reciban otras quejas distintas.

Un vecino comenta que algunas cosas sí han mejorado.

Ante las reiteraciones sobre que los impresos de las quejas que se realizan en el Ayuntamiento son tirados a la papelera, el Alcalde responde que diariamente le entregan las quejas, denuncias, etc. que se realizan en el Ayuntamiento; en ningún caso se tiran a la papelera. El tiene un archivo de todos los escritos y, si es cierto que han presentado, estaran archivados y ya volverá a repararlo.

Un vecino comenta que debido a los diversos asfaltados que se han realizado la cota de la carretera ha subido, quedando la rígola muy baja; cuando llueve mucho crea problemas.

Vecinos del Diseminado de Larraño comentan que hace varios años, entre todos los vecinos arreglaron el camino que originalmente era de tierra; después de 20 años el cemento está resbaladizo y algunas barandillas están rotas. Se debería proceder por parte del Ayuntamiento al arreglo del camino, arreglo de barandillas y pintar las mismas y las farolas existentes. Solicitan se señalice el mismo.

Otro vecino comenta que la cancha de baloncesto sita en el parque lleva varios años en los cuales no se ha realizado ninguna mejora; los niños agradecerían que se arreglara el suelo de la misma así como se deberían arreglar los baches sitios en la entrada al parque, ya que crean humedad a los garajes subterráneos. Convendría estudiar una solución.

Respecto a la obra del bola-toki de San Juan se pregunta cuándo está previsto que finalice la misma. El Ayuntamiento debería controlar y supervisar el desarrollo de las obras que adjudica, haciendo cumplir los plazos y condiciones marcadas en el contrato de obra.

Un vecino comenta si se ha estudiado la mejora de las curvas que hay bajando desde San Juan o la creación de un arcén. El Alcalde le responde que de momento no hay nada.

Otro vecino expone que, según las noticias que aparecen en la prensa, se van a construir más pisos de protección social y pregunta si está previsto crear aparcamientos. En varias asambleas ha comentado que al otro lado del río se podría acondicionar para hacer más aparcamientos.

El Alcalde responde que la calificación del suelo no lo permite. Está considerado zona verde.

Un vecino le responde que están muy bien las zonas verdes pero denuncia que hace mas de año y medio hay un árbol caído sobre el río a la altura del nº 21; se dio parte al Ayuntamiento y vinieron y lo cortaron por la parte de arriba. Han credido más árboles en el cauce del río, que ya tienen un tamaño considerable, y en caso de lluvias fuertes pueden crear serios problemas. Deberían podarse.

Una vecina pregunta con qué perioricidad se realiza la limpieza de la calle, pues a la altura de su domicilio (acera acceso a los números 34, 36..) pasan mas de quince dias sin realizarse, aunque si ve que limpian la zona enfrente (numeros impares)

Otro vecino ruega que, dado que en otoño se acumula gran cantidad de hojas en los sumideros, se proceda a la limpieza de éstos para que, en caso de lluvia, no estén obstruidos y permitan recoger las aguas.

Una vecina pregunta con qué perioricidad se recogen los cartones para su reciclaje, pues en muchas ocasiones están llenos, incluso fuera y pasa mucho tiempo hasta que los recogen.

Otro vecino comenta que las aguas que bajan de Larraño salen a la carretera y se deberían canalizar.

Sin más, el Alcalde, agradeciendo la asistencia a todos los vecinos, da por finalizada la reunión, siendo las veinte horas y treinta minutos.